

PT
AP. 32560

Cariamanga a. 27 de septiembre del 2004,

SR. DR.,

Vinicio Sarmiento Bustamante,

DELEGADO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS-LOJA,

En su despacho.-

De mis consideraciones:

Para su conocimiento y fines consiguientes, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 de la Ley de Compañías en vigencia, cúpleme comunicarle la venta de acciones de la Compañía de Transportes "AHUACAEXPRESS S.A.", de conformidad con el siguiente detalle:

1.) CEDENTE	NACIONALIDAD	CESIONARIO	NACIONALIDAD	Nº ACC.
 Plinio Rigoberto Cañar Cañar C.I. 1101431417	ECUATORIANA	José Alfredo Ordóñez Pinzón C.I. 1101793543	ECUATORIANA	74

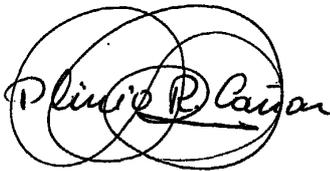
V.N 1\$ = 74 \$

El cedente transfiere al cesionario setenta y cuatro acciones, que poseen en la compañía "AHUACAEXPRESS S.A.".

Por la gentil atención en este asunto, le anticipo mis agradecimientos.

Firmo con mi abogado patrocinador,

Atentamente,



Nómina

27 SET. 2004
F. J.